



U. N. E. D. CENTRO ASOCIADO DE CANTABRIA	
15 JUL 2022	
ENTRADAS N.º	SALIDAS N.º 150

CENTRO ASOCIADO UNED CANTABRIA

Calle Alta, 82. 39008. Santander (Cantabria)
Email: info@santander.uned.es

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESOR/A TUTOR/A SUSTITUTO/A. CURSO 2022/2023.

PLAZA 05 (DEPARTAMENTO DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II -MIDE II-)

En virtud de lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado (ROFCA) a la UNED en Cantabria (aprobado por el Consejo de Gobierno de la UNED el 26 de junio de 2012), se efectúa convocatoria pública para la selección de un/a profesor/a tutor/a en régimen de sustitución para la/s siguiente/s asignatura/s:

- **APRENDIZAJE Y DESARROLLO EN LA INFANCIA (6303102-)**

El régimen de sustitución se guiará por lo dispuesto en el artículo 40.1 del ROFCA, en el que se recoge la duración máxima de la misma. Igualmente, se informa de que la impartición de las tutorías está condicionada a que haya un número mínimo de estudiantes matriculados/as, según establece el Plan Académico Docente (PAD) para el curso de referencia.

Será requisito indispensable para poder participar en el proceso selectivo estar en posesión de la titulación requerida por el departamento del que dependen la/s asignatura/s convocada/s:

- **TITULACIÓN REQUERIDA: GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.**
- **TITULACIÓN PREFERENTE: GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL**
- **OTRAS TITULACIONES ADMITIDAS: DIPLOMATURA EN MAGISTERIO CON LICENCIATURA/GRADO EN PEDAGOGÍA O PSICOPEDAGOGÍA.**

Los/as aspirantes deberán enviar una solicitud, según el modelo recogido como «Anexo I» de esta convocatoria, acompañada de su *curriculum vitae*, a la dirección info@santander.uned.es en el plazo de siete días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria (esto es, entre los días 16 y 22 de julio de 2022, ambos incluidos).



CENTRO ASOCIADO UNED CANTABRIA

Calle Alta, 82. 39008. Santander (Cantabria)
Email: info@santander.uned.es

Según se establece en el artículo 40.4 del ROFCA, la Directora seleccionará entre los/as aspirantes a quien considere más adecuado/a, en función de los criterios de titulación, trayectoria académica y profesional y, si es necesario, entrevista personal.

La resolución de esta convocatoria se efectuará durante la primera quincena del mes de septiembre de 2022.

En todo lo relativo a las condiciones del/de la futuro/a profesor/a tutor/a será de aplicación la normativa general de la UNED, así como la del Centro Asociado UNED Cantabria.

En Santander, a 15 de julio de 2022.

Ana Rosa Martín Minguión
DIRECTORA DEL CENTRO ASOCIADO

